



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud

2026

Unidad de Seguridad Institucional

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USI-002-0003	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud.			
	Fondo Solidario para la Salud			



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud

San Salvador, agosto 2026

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USI-002-0003	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud.			
	Fondo Solidario para la Salud			

Ficha Catalográfica

Año 2026, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud

Reproducción: parcial

Dirección: 9° Calle Poniente N° 3843, Colonia Escalón, Distrito de San Salvador y Capital de la República, El Salvador. Tel. 2528-9700

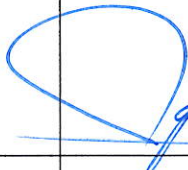
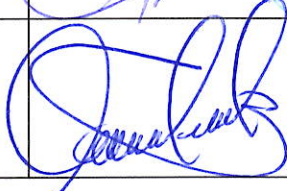
Página oficial: <http://fosalud.gob.sv/marco-institucional/>

El Salvador, Dirección del Fondo Solidario para la Salud, La Unidad de Seguridad Institucional ha emitido el "Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud" Únicamente aplicara para el personal del Fondo Solidario para la Salud.

San Salvador. El Salvador, C.A.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GA-USI-002-0003	Unidad de Seguridad Institucional
			Versión:	2	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud.			
		Fondo Solidario para la Salud			

Autoridades

Estado	Nombre	Firma y/o Sello
Elaborado	Ing. Ernesto Henríquez campos Jefe de Unidad de Seguridad Institucional	 
Revisado	Lic. Wilfredo Argueta Cazares Gerente Administrativo	 
Revisado	Licda. Gloria Leonor Zaldaña Gómez Jefa de Unidad de Planificación	 
Revisión Legal	Licda. Roxana Carolina Zeledon Cortez Gerente Legal	 
Aprobado	Dra. Karla Marina Díaz de Naves Directora Ejecutiva Ad-honorem	 

Equipo Técnico:
Unidad de Seguridad Institucional

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USI-002-0003	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud.			
	Fondo Solidario para la Salud			

Contenido

Ficha Catalográfica	1
Autoridades	2
Introducción	4
Objetivos	4
General	4
Específicos	4
Alcance	4
Responsables	4
Normativa aplicable	4
Siglas y Abreviaturas	4
Definiciones	5
Procedimiento	5
Flujograma	6
Periodicidad	7
Documentos de referencia	7
Control de Cambios	7

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USI-002-0003	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud.			
	Fondo Solidario para la Salud			

Introducción

En el presente documento se brinda un detalle de los diferentes pasos que sigue la Unidad de Seguridad Institucional en radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud.

Objetivos

General

Dotar a los establecimientos de salud y a las ambulancias de un sistema de radiocomunicación capaz de brindar respuesta ante situaciones de emergencia, catástrofes o eventos naturales.

Específicos

- Mantener en condiciones de operatividad el sistema de radiocomunicación a nivel nacional.
- Prevenir daños en equipos de radiocomunicación a través del servicio mantenimiento preventivo y correctivo.
- Brindar respuesta oportuna a solicitudes por parte de establecimientos de salud en cuanto a fallas del sistema de radiocomunicación.

Alcance

Aplica para los establecimientos de salud y sistema de ambulancias distribuidas a nivel nacional.

Inicia con la identificación de necesidades de radiocomunicación y finaliza con la elaboración y presentación de informe de ejecución.

Responsables

- Jefe/a Unidad de Seguridad Institucional.
- Coordinador/a de Radiocomunicaciones

Normativa aplicable

- Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Fondo Solidario para la Salud.
- Reglamento general de prevención de riesgos en los lugares de trabajo.
- Ley de Telecomunicaciones.

Siglas y Abreviaturas

SR: Sistema de radiocomunicación.

SATH: Sistema de Administración de Talento Humano

 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USI-002-0003	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud.			
	Fondo Solidario para la Salud			

Definiciones

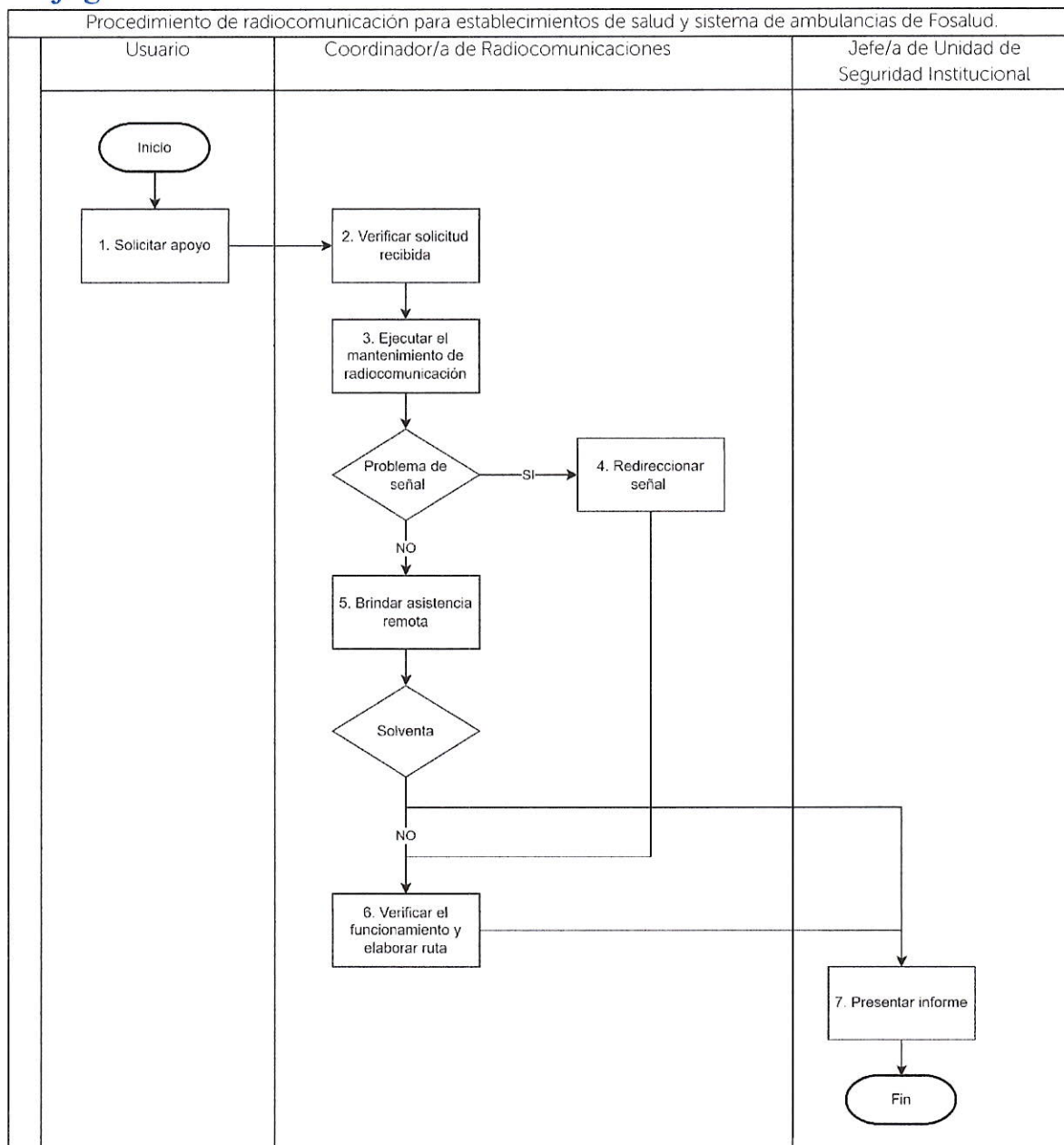
N/A

Procedimiento

Responsable	No.	Actividad	Descripción	Evidencia
Usuario	1	Solicitar apoyo.	Solicita apoyo en la configuración o para el mantenimiento de equipos de radiocomunicación.	Ticket ingresado en SATH
Coordinador/a de Radiocomunicaciones	2	Verificar la solicitud recibida.	Verifica la solicitud y prioriza las necesidades	
Coordinador/a de Radiocomunicaciones	3	Ejecutar el mantenimiento de los equipos de radio comunicación.	Verifica el tipo de falla Si es problema de la señal de la repetidora sigue paso 4 Si está relacionado con la configuración o desperfecto de equipo sigue paso 5.	
Coordinador/a de Radiocomunicaciones	4	Redireccionar la señal.	Se realiza la redirección a través de las visitas a los sitios repetidores avanza a paso 6.	
Coordinador/a de Radiocomunicaciones	5	Brindar asistencia remota.	Brinda indicaciones al usuario de manera remota Si no solventa programa visita, sigue paso 6 Si se resuelve el problema, paso 7	
Coordinador/a de Radiocomunicaciones	6	Verificar el funcionamiento del sistema de radio comunicación y elaborar programación de rutas de radiocomunicación.	Elabora programación de rutas para solventar las solicitudes recibidas	Radiocheck GA-USI-002-003.001 Programación Semanal de Mantenimientos a equipos de Radiocomunicación GA-USI-002-003.002 Reporte de trabajos de mantenimiento GA-USI-002-003.003
Jefe/a de Unidad de Seguridad Institucional	7	Presentar informe.	Presenta informe de seguimiento trimestral.	

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GA-USI-002-0003	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud.			
	Fondo Solidario para la Salud			

Flujograma



 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD GOBIERNO DE EL SALVADOR	Clasificación	Código:	GA-USI-002-0003	Unidad de Seguridad Institucional
		Versión:	2	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento de radiocomunicación para establecimientos de salud y sistema de ambulancias de Fosalud.			
	Fondo Solidario para la Salud			

Periodicidad

La actualización del presente documento se realizará de forma anual o cuando se identifique la necesidad de su revisión y actualización, derivada de cambios normativos, organizacionales, operativos o de cualquier otra circunstancia que lo requiera.

Documentos de referencia

- GA-USI-002-003.001 Radiocheck.
- GA-USI-002-003.002 Programación Semanal de Mantenimientos a equipos de Radiocomunicación.
- GA-USI-002-003.003 Reporte de trabajos de mantenimiento.

Control de Cambios

Versión	Fecha de modificación	Responsable	Tipo de modificación
1	Marzo 2025	Jefe/a de Unidad de Seguridad Institucional	Versión original
2	Agosto 2026	Jefe/a de Unidad de Seguridad Institucional	Actualización de normativa institucional

